

Ordinaria Núm. 405

26 de Mayo de 2021

Alfonso Hernández Barrón
Silvia Aguayo Castillo
Ana Gabriela Mora Casián
Esperanza Loera Ochoa
Fharide Acosta Malacón
María del Socorro Piña Montiel
Víctor Hugo López Martínez
Antonio Vázquez Romero
Zab Diel Rivera Camacho
Guadalupe del Carmen Flores Ibarra
Mónica María Ortiz Gómez
José Manuel Torres Moreno
Eduardo Sosa Márquez
Néstor Aarón Orellana Téllez

Néstor: Buenas tardes a todas y a todos damos el inicio formal y legal a la sesión ordinaria 405 que celebramos hoy 26 de mayo del 2021

Lista y declaración de quórum

Néstor. doy cuenta consejero presidente que nos acompañan para efecto de la declaración del quorum las consejeras propietarias Silvia Aguayo Castillo, Fharide Acosta Malacón, María del Socorro Piña Montiel y el consejero propietario Víctor Hugo López Martínez de igual manera nos acompañan la consejera y consejero suplentes que en estos momentos estarán ejerciendo derecho a voto Guadalupe del Carmen Flores Ibarra, José Manuel Torres Moreno y doy cuenta Presidente que en este momento se integra en la sesión de

manera virtual el consejero propietario Antonio Vázquez Romero bienvenido profesor informo también que nos acompaña el doctor Eduardo Sosa primer visitador general de esta Institución y el Dr. Jesús Chávez director del Instituto de Derechos Humanos Francisco Tenamxtli así como de manera virtual se estarán integrando la directora de administración maestra Sofía Gómez y su equipo de trabajo es cuanto presidente

Presidente: Gracias, pues dándole la bienvenida a todas y a todos en esta modalidad experimental en un formato híbrido o mixto como nos obligan las circunstancias actuales por la emergencia sanitaria que aún estamos viviendo declaramos el fórum legal y procedemos a desahogar el resto de los puntos del orden del día

Lectura y aprobación de la propuesta de orden del día

Néstor: Muchas gracias presidente continuamos entonces con el siguiente punto que es la aprobación del orden del día que será de la que daré lectura y es con el punto tres, la aprobación del acta adelante consejera doy cuenta que se integra en este momento la consejera suplente Mónica María Ortiz quien estará haciendo en estos momentos uso de derecho a voz y voto consejera bien continuamos con el desahogo del orden del día, como les decía punto tres aprobación de la minuta y acta correspondiente a la sesión ordinaria 404 el punto cuatro, comentarios en su caso del informe de la Secretaria Ejecutiva, el cinco comentarios al informe mensual de quejas y el estado procesal de las mismas que dará el Dr. Sosa el punto 6 informe por parte del presidente de temas de transcendencia como se anunció hace unos momentos estará participando además el Dr. Jesús Chávez el equipo de la maestra Sofia Gómez que es de la Dirección administrativa, punto siete seguimiento de

asuntos pendientes el 8 propuestas de temas a tratar, 9 anuncios y descansos, diez temas para conocimiento del consejo y finalmente el punto 11 cierre de sesión esto es el orden del día que ponemos a consideración de ustedes por favor con la votación y en su caso aprobación, Ok se aprueba por unanimidad el orden del día

Lectura y aprobación del acta y minuta correspondiente a la sesión ordinaria 404

Néstor: continuamos con el punto tres que pongo a consideración de ustedes la aprobación y en su caso la votación del acta y minuta correspondientes a la sesión ordinaria 404, que fue la que se celebró en el mes de abril lo sometemos a votación por favor consejeras y consejeros bien se aprueba por unanimidad acta y minuta 404

Comentarios al informe de actividades de la secretaría ejecutiva

Néstor: pasamos entonces a el informe de la secretaria ejecutiva aquí en este espacio solicitaremos al Dr. Jesús Chávez que nos amplíe un poco la información como lo hicimos en la sesión anterior y si ustedes tienen a bien consejeras y consejeros dejamos el uso de la voz al doctor, adelante Jesús

Dr. Jesús Chávez: Hola buenas tardes muchísimas gracias maestro Néstor, presidente, primer visitador, consejeros y consejeras que están acá de manera presencial y las personas consejeras y consejeros que están de manera virtual muy buena tarde, lo que a mí me ha tocado rendir cuentas con respecto a los procesos de investigación y capacitación que el Instituto de derechos Humanos Francisco Tenamxtli se han llevado a cabo durante el mes de abril sin

embargo antes me gustaría ampliar, no solo es un ejercicio cuantitativo si no que se llevan a cabo procesos cualitativos que significa esto, no solamente es un número de capacitación, si no que nosotros también llevamos diversos procesos que van desde la investigación a efecto de crear documento que nos puedan servir para el uso diario para ir actualizando los temas más relevantes en materia de derechos humanos tanto temas como debates inclusive desde una actualización jurídica como ustedes saben ahora mismo la dinámica incluso jurisprudencial nos ha venido a que tengamos que estar en constante actualización y también es parte de lo que se lleva a cabo dentro del Instituto de derechos humanos Francisco Tenamactli, lo dejo como un apunte para que solamente no se vean datos cuantitativos si no también esta parte cualitativa que es necesario informar en este sentido también uno de los grandes procesos en los que día a día significa bastante trabajo dentro del instituto es la parte de la publicación que hemos denominado está gran ****de estudios en derechos humanos les informo que como ustedes ya sabrán ahora mismo tenemos 8 tomos publicados 8 tomos publicados lo que ha significado todo un proceso sin descontar ****como ha sido desde el momento en que contactas a una persona especialista en un determinado tema y pues se lleva a cabo todo este proceso de escritura y después la dictaminación de cada uno de los capítulos y posteriormente su edición y maquetación para pasar ahora después a una publicación y que ustedes han visto en los últimos días de este mes y del pasado hemos hecho presentaciones de este gran colección de estudio de derechos humanos que continuaran al resto del año tan es así que ya prácticamente tenemos una agenda anual de diversas actividades de difusión en materia de esta colección insisto de derechos humanos, lo dejare también como un apunte cualitativo esto que significa que también ahora mismo estamos trabajando doce tomos más de la colección

de los derechos humanos es decir el proceso tanto en dictaminación, edición, maquetación que ****ahora mismo pues se sigue a pesar de que estamos ahora mismo con el proceso de difusión esto demanda bastante trabajo en el instituto de derechos humanos pero si quería que lo informarlo para que vean que pues estamos esforzándonos día con día para que este gran proyecto pues vea luz tan es así que ya insisto ya tenemos 8 tomos, los cuales pueden acceder de forma rápida a partir de nuestra página web institucional y por otro lado la revista especializada en derechos humanos que hace poco tuvimos la presentación de la quinceava edición de esta revista especializada denominada “Derechos fundamentales a debate” en esta última edición se contaron con 6 artículos, 6 ensayos que incluso es importante mencionar y en tres de estos ensayos son parte de un proceso que se surgió aquí en el consejo ciudadano que es precisamente el segundo concurso de ensayo denominado “El paradigma de los derechos humanos” en esta revista especializada pues están 3 ensayos que ustedes tuvieron a bien aprobar esta convocatoria lo cual ha sido gratificante para la comunidad académica estudiantil hemos tenido una vasta participación esta revista que les he comentado son tres ediciones al año publicamos una en abril, una en agosto y una en diciembre es por eso que les he platicado que hemos tenido que estar quinceava edición de la revista en fin presidente estos son los datos muy generales cuantitativos este mes se nos cruzó la parte de las vacaciones entonces tuvimos que doblar el esfuerzo, durante este mes se capacitaron 2570 personas insisto se nos atravesaron las vacaciones ya en mayo hemos retomado fuertemente todo el proceso de servidoras públicas, con la secretaría de educación e Jalisco como ustedes saben el mes pasado informamos una cantidad sumamente fuerte de la secretaria de educación Jalisco, en fin es cuanto quedo a sus órdenes alguna anotación alguna duda que tengan sobre esta

información en el Instituto y con la venia del presidente quedamos a sus órdenes, muchísimas gracias.

Presidente: Gracias estimado Jesús a reserva de que pudiéramos obtener las fichas de corte a la fecha de cómo vamos en capacitación compartirles un poco tratando de hacer una fusión grafica de cómo está trabajando el Instituto el instituto atiende tres dimensiones de trabajo, una es la que es capacitación otra promoción y difusión y una más que es la de investigación todas estas actividades las tenemos que hacer por ley así lo establece el mandato constitucional y legal anteriormente lo que se hacía se reportaba como capacitaciones en un solo paquete todas las conferencias asistencias a platicas y justo a partir de la transformación del instituto ahora que lleva el nombre Francisco Tenamaxtli se han generado bloques de certeza, a ver la capacitación responde a un programa una metodología incluso ahora a una validez oficial porque todos nuestros cursos están avalados por la Secretaria de Educación Jalisco hay un ritmo metodológico carga horaria, trabajos, acreditaciones, asistencia y ya no pasa más como capacitación el que alguien haya ido a una sola conferencia es ser toda una carga en base a un tema curricular de ahí lo que comentaba yo de la importancia de ir actualizando los contenidos de cada agenda con la que estamos capacitando nuestro proceso ahora más demandante en capacitación es Secretaria de Educación Jalisco entre otras razones por que es la Institución que está en el TOP tres de las quejas que más se reciben año con año, los últimos tres años Secretaria de Educación Jalisco ha sido de los que más quejas reciben luego entonces se toma la decisión de enfocar como medidas de prevención la capacitación en este sector y afortunadamente con un convenio con una serie de acciones la creación prácticamente de un área de control escolar con nosotros hoy estamos ya llegando a números muy

importantes, el año pasado fueron 54000 personas capacitadas por esa formación, ahora cuantas vamos?

Jesús Chávez: 27000

Presidente: 27000 seguramente vamos a superar la cifra del año pasado en promoción y difusión hay una serie de actividades que son pláticas, conversatorios *****incluso de repente ya también empieza a participar la rivera móvil de repartir volantes, que en la sierra entregamos un periódico Dhumanos que participamos en algún programa de radio, promover y difundir los derechos humanos, distinto a capacitar en ese rubro el año pasado llegamos a cerca de 300,000 personas inédito la pandemia también generó esta necesidad de vincularnos a través de las redes sociales lo que multiplicó el impacto ***** y en investigación lo digo con énfasis porque me emociona lo pongo de esta manera normalmente quien hacia investigación y lo presentaba a través de obra era la CNDH yo les puedo decir que ahora mismo en nuestro país la conexión que está dictando la CEDHJ es la más importante en este momento y salvo que encontremos algún dato que hasta el momento no ha aparecido puedo decir que somos la más importante en Iberoamericana y los procesos de publicación son muy rigurosos tanto lo de la revista que tiene una serie de registros y de certificaciones como el de las propias obras que en este momento hay ocho publicadas están además en formato libre, electrónico es decir en las agendas de las que ya se han publicado estas obras, estamos podemos decir con lo más actualizado que está diciendo la academia en este momento y los investigadores hasta el momento hemos presentados dos tomos uno sobre los derechos de las personas con discapacidad y otro sobre los derechos y la situación de la población de la diversidad sexual en unos días

más estaremos presentando el siguiente que es el número cuatro si mal no recuerdo

Jesús Chávez: (Inaudible)

Presidente: en contexto de movilidad antes le llamaban agenda de migrantes bueno entonces estamos realmente muy orgullosos y satisfechos por este esfuerzo que se ha venido coordinar se han de imaginar no es sencillo tenemos escritoras y escritores investigadoras e investigadores tanto nacionales como internacionales seguramente estamos hay paridad y además a estas formas se han sumado las nuevas generaciones que participan en los concursos de ensayos que ya van dos son convocados directamente por este consejo y que por esa razón yo le pedí a nuestro colega Jesús que viniera y nos compartiera que si hubiese una pregunta o un comentario de mi parte reiterarles mi agradecimiento y felicitación por este importante esfuerzo no es sencillo darle vida a un Instituto como Francisco Tenamxtli pero les puedo decir que en el Dr. Jesús encontramos a un operador a un responsable de área que además de experto en los temas académicos y en el conocimiento de los Derechos Humanos tiene una gran convicción y compromiso social por eso es que hoy le pedimos que nos acompañara no sé si alguien más tenga alguna duda o comentario en relación al trabajo del Instituto que con esto sumamos un poco a la inducción para el conocimiento de todas las áreas así como estuvo Lupita Real la ocasión anterior hoy le pedimos a Jesús y que cada vez nos vayamos para que como vayamos avanzando en el desarrollo de la gestión podamos ir entre todos como dicen dos cabezas piensan más que una y que podamos ir viendo que aspectos podríamos ir desarrollando y desde luego toda la disposición para que puedan platicar con Jesús cuando así lo requieran comentarles que justo el día de antier iniciamos

un nuevo proceso vamos a escribir la Historia de los Derechos Humanos en Jalisco a través de un seminario que está coordinando el Dr. José María Murguía que es para mí uno de los grandes historiadores de nuestro Estado que a partir de una hora colectiva que ellos tienen una enciclopedia de 6 tomos estamos con una metodología con un grupo de investigadores de compañeros de ahí de la primaria trabajando en la historia de los derechos humanos de Jalisco, será una aportación emblemática para nuestra sociedad pues decía quien no escribe su historia ya no es estar condenado a repetirla, está condenado a que otros la escriba por él verdad, entonces ahí queda este nuevo proceso y junto con el relanzamiento de la cátedra Francisco Tenamxtili es una cátedra que realizamos en conjunto tres instituciones colegio de Jalisco, ayuntamiento de Zapopan y CEDHJ que estaremos relanzando en el contexto del próximo mes de agosto en el marco del día internacional de los pueblos indígenas nuestro Instituto se ha transformado y yo pudiera seguir platicando mucho porque es de los grandes transformaciones que hemos visto y por ello tenemos un instituto de vanguardia en el reglamento ya estamos contemplando que el instituto se quede en la estructura de la institución creemos que los productos que hemos entregado ya decantan certezas y nos da para dejar este legado para las generaciones presentes y futuras pues de mi parte es todo si alguien más tiene algo que agregar si no pasamos con Soco

Néstor: ¿Alguien más? Bien continuamos informo consejeros, presidente que a las 17:25 horas se integra de manera virtual a la sesión el consejero suplente Zab Diel Rivera Camacho, bienvenido consejero continuamos entonces con el desahogo de la junta

Comentarios al informe mensual de quejas y estado procesal de las mismas

Néstor: presidente nada más si gustas podríamos continuar con el informe del doctor Sosa ***** adelante por favor doctor Sosa

Sosa: De manera muy breve buenas tardes a todos todas me permito hacerles llegar los datos relativos a las acciones desarrolladas durante el mes de abril del 2021 lo que se refiere a la recepción de inconformidades ingresaron un total de 692 quejas en este mismo periodo se archivaron 687 expedientes bajo las siguientes modalidades 294 fueron por acumulación, 86 por conciliación, 19 por desistimiento, 40 por improcedencia, 13 por incompetencia, 10 por falta de interés, 24 archivos provisionales, 4 fueron remitidas a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 51 se fueron al archivo por falta de ratificación, 19 por no tratarse de violaciones a los derechos humanos y se emitieron 128 recomendaciones, para efectos de orientación fueron atendidas en este periodo 808 personas de las cuales 331 fueron por vía telefónica, 193 por escrito, 284 por comparecencia y se instruyó a las personas *** en los temas que no eran de nuestra competencia las áreas de la administración pública que tenían que atender su asunto ***** por otra parte a lo que se refiere a investigaciones se practicaron 4 visitas a cárceles municipales, 7 visitas a comunidades indígenas, 2 visitas diversas, 55 atención a personas en situación de calle, 967 notificaciones hechas por conducto de las visitadurías, se realizaron 5 dictámenes, se practicaron 53 investigaciones de campo y a lo que corresponde a atención a víctimas se realizaron 278 asesorías jurídicas dentro del sistema de justicia penal, 461 orientaciones jurídicas, 264 atenciones dentro de las quejas y 76 atenciones a personas ajenas a trámites de quejas, se realizaron 12 giras de trabajo, 27

reuniones de trabajo con autoridades, 91 reuniones internas, se asistieron a 17 cursos o conferencias y se concedieron 18 entrevistas a medios de comunicación esto es *****del área de defensa

Presidente: Destacar el número de recomendaciones compañeros y compañeras integrantes de este consejo si ustedes tomaron nota de abril de la última sesión a esta se emitieron 128 recomendaciones esto significa que por segundo año consecutivo esta defensoría ya está por encima de la media de recomendaciones que se emitían regularmente cada año que eran de 40 el año pasado cerramos con 192 recomendaciones 2 generales y las demás particulares este año ya vamos creo en 130 poco más de 130 esto en buena medida es resultado de esta práctica de iniciar quejas de oficio en las agendas que mayor atención requieren por parte de las autoridades y que no obstante que les hemos emitido peticiones, les hemos realizado informes especiales, les hemos presentado diagnósticos no las están atendiendo el año pasado fueron las 125 recomendaciones en temas de género derechos humanos de mujeres estas 128 incluyen 125 recomendaciones dirigidas a cada gobierno municipal por el incumplimiento de diversas obligaciones en materia de personas desaparecidas el tema de personas desaparecidas, tanto desaparición cometida por particulares como desaparición forzada que implica la participación o presencia de servidoras y servidores públicos esta agenda sin duda es la más dolorosa lo hemos reiterado en muchas ocasiones y ahora con estas 125 recomendaciones de forma puntual estamos diciendo a cada gobierno municipal sus tareas pendientes y además les estamos dando una ruta de qué es lo que tienen que hacer para garantizar los derechos de las víctimas tanto directas como indirectas obviamente cuando vienen este tipo de situaciones hay tensiones con las autoridades, es importante que ustedes tengan este dato

porque ahora mismo con motivo de las emitidas el año pasado en temas de género hay al menos 14 municipios que no se han pronunciado para aceptarlas uno de ellos abiertamente dijo que no la aceptaba Tepatitlán y el día de hoy sale ya un yo lo tomo una primera llamada por parte del congreso del estado exhortándolos a qué? ***** son 14 pero no debería de estar ninguno no obstante tenemos 111 que si están aceptando ninguno debería de no aceptar, en el tema de personas desaparecidas esperemos que se pueda concretar y si no sería en esta sesión yo les pediría la oportunidad en la siguiente de escuchar a nuestro compañero Juan Carlos Benítez que es el coordinador del área de personas desaparecidas y quien ahora está atendiendo una entrevista en canal 44 con varios colectivos y especialistas él nos va a avisar en unos momentos más si logra conectarse pero por lo pronto dentro de este informe que nos da el Dr. Sosa destacar esto compañeras y compañeros es un logro muy importante ninguna estado de la republica hace lo que estamos haciendo más allá de los casos ir a las causas de lo que está provocando la violación de los Derechos Humanos, La Comisión está haciendo la parte que le toca al límite de nuestras competencias de nuestras capacidades de nuestra creatividad que ustedes lo sepan y que les entreguemos están ya disponibles las recomendaciones en la página pero igual Néstor alguna versión ejecutiva la síntesis informativa que elaboramos para medios si nos permite que se las enviemos porque esas son cosas que luego como consejeros y consejeras nos preguntan nuestros conocidos nuestros compañeras y compañeros de trabajo pues que podamos decirles miren en la comisión lo están haciendo y lo están haciendo de esta forma, viene ahí muy puntualito desde cómo se necesitan tener los equipos de búsqueda los protocolos las alertas la forma de recabar la información, no quería dejar pasar este reporte que he dado de 128 recomendaciones y desde luego ustedes también cuando les toque ver al equipo

de trabajo valoren la pertinencia de alguna palabra de aliento porque no es fácil hacer este volumen de trabajo que está sacando el área de personas desaparecidas, gracias Presidente, adelante consejero

José Manuel: Bueno yo tengo algunas dudas pero ya si gustas seguir con la sesión a lo mejor más adelante cuando lo vea pertinente las externo, gracias

Informe de Temas de trascendencia por parte del presidente

Néstor: Ok, gracias. Continuamos entonces y pasamos al punto 6 del orden del día se compone en esta parte el informe financiero que nos hará presentación de la información relacionada al tema el área de administración que le corresponde a la maestra Sofía Gómez, ¿si me escucha maestra? Ok consejeras consejeros vamos a abrir un documento que por ahí nos hizo llegar la maestra Sofía y ella junto con su equipo nos estará haciendo una exposición y yo iré ****la presentación permítanme un segundo

Sofía: ¿Si nos escuchan? Buenas tardes a todas y a todos.

Néstor: Nos puedes decir Sofí quienes están contigo

Sofía: perdón Néstor no te escuché

Néstor: nos puedes compartir quienes están contigo y que participaran por favor.

Sofía: Claro que si el día de hoy me acompaña mi compañero Albino Portillo que él va a estar apoyándonos a presentar el tema de “La integración y la aplicación del presupuesto” y también está con nosotros la compañera Verónica Ruiz que

nos va a estar exponiendo a cerca de “La austeridad y la rendición de cuentas”

Néstor: Muy bien muchas gracias Sofí, adelante en el momento que gusten empezamos con su tema.

Sofía: Muchas gracias entonces compañero Albino le pido que nos apoye con la exposición

Albino: Buenas tardes para el presupuesto que nos asignan a la CEDH año con año se realiza un proceso de elaboración del ante proyecto del mismo presupuesto el cual inicia cuando se recibe el oficio por parte de la Secretaria de Hacienda Pública donde nos indica el comunicado el techo presupuestal para el siguiente ejercicio a partir de ahí arrancamos con un proceso que es donde se asignan los recursos que se van a llevar a cabo por parte de esta Comisión su aplicación para lo cual se tienen que elaborar matrices del marco lógico, esto en base al presupuesto basado en resultados de esto que es lo que se tiene que hacer? siguiente diapositiva por favor en ella se abarca el ciclo presupuestario el cual comprende desde la planeación, la programación que nos indica que se quiere hacer y cómo le va a hacer el presupuesto cuanto se requiere para hacerlo en su ejercicio y control, ahí se va a estar viendo que es lo que se está gastando de acuerdo a lo planeado el seguimiento va enfocado al informe de resultados al monitoreo de la información, cómo se puede hacer mejor nos iríamos a la evaluación de ahí iríamos al último paso que es la rendición de cuentas que es a través de la emisión de la cuenta pública y es la parte que va para la glosa de gobierno, la siguiente diapositiva por favor dentro de la misma elaboración del ante proyecto del presupuesto está enfocado a la aplicación de la normatividad dentro de la aplicación de la normatividad nos estamos enfocando a la armonización contable que está

enfocada a la Ley General de Contabilidad y gasto público dentro de ello los mismos pasos anteriores las entradas que tenemos es las necesidades y prioridades el enfoque basado a la ley de ingresos y a un modelo sintético de información de desempeño las salidas de ello es el proyecto del presupuesto el presupuesto de egresos para la aplicación del siguiente ejercicio, la emisión de la cuenta pública la emisión de reportes trimestrales de ahí la información que va recopilada para el informe de gobierno y el informe de ejecución de planeación a nivel estatal y el resultado de evaluaciones para llegar a un presupuesto ciudadano, siguiente diapositiva para la elaboración del mismo presupuesto las etapas de la metodología del marco lógico arrancan desde la definición del problema, el análisis del problema, la definición del objetivo, todas estas son unas herramientas de la planeación estratégica que arrancan con la misma elaboración de estas matrices del marco lógico con ello se busca las alternativas, se estructura de manera analítica el programa presupuestario en base a las áreas y a los programas de la misma comisión se elabora la matriz, siguiente diapositiva por favor, dentro de la misma matriz del marco lógico están los indicadores del plan estatal de gobernanza y desarrollo y del programa "Mide Jalisco" porque? Porque estamos involucrados dentro de inconformidad de la ley de presupuesto y gasto público a recibir los recursos por parte del gobierno del estado, dentro de ello para la matriz del marco lógico destacan las actividades que son las acciones que se realizan por cada una de las áreas que integran los diferentes programas, los medios que son los medios de verificación son la parte sustancial que integran los componentes de ahí nos vamos al objetivo del programa que van a arrancar con el propósito de cuál es la matriz para un marco lógico y el fin de la misma matriz es el impacto que va a representar a nivel Institucional y posteriormente a nivel estatal, las matrices del marco lógico se encuentran publicadas en nuestra página de

transparencia, la cual comprende los cuatro programas que en este ejercicio se están desarrollando que son fortalecimiento, gobernanza, cultura y defensa siguiente diapositiva por favor dentro de los temas del presupuesto del plan estatal de gobernación y desarrollo los temas transversales que fueron incluidos a partir de este ejercicio anterior 2020 y 2021 es aplicado para todas las dependencias de gobierno del estado tienen que elaborar su presupuesto con enfoque a temas de derechos humanos de igualdad de género de gobernanza para el desarrollo, cultura de la paz, cambio climático, corrupción e impunidad así como temas especiales que son feminicidios, personas desaparecidas, desarrollo integral de las niñas, los niños y los adolescentes y la recuperación integral del Río Santiago dependiendo de la temática es a lo que a cada instancia del gobierno le compete enfocar su presupuesto, su metodología del marco lógico, enfocado hacia resultados, siguiente diapositiva por favor dentro de estas jornadas de trabajo, una vez que se recibe el techo financiero aplica arranca dentro de la Secretaría de Hacienda Pública con un lapso de 6 semanas donde se ve la capacitación la apertura del módulo de presupuesto basado en resultados, la lineación de acuerdo al plan Institucional se revisan también las transversalidades si es aplicable a cada ente público continúan las capacitaciones a nivel personal y asistencial en la secretaria de la Hacienda Pública se valida la estructura programática en el caso de los organismos públicos descentralizados aplicarían los ingresos propios por la realización de sus actividades con nosotros no aplica la apertura del modelo del ante proyecto y nos informan los techos presupuestarios de ahí se capturan las matrices del marco lógico la definición de montos que es la presupuestación, se vincula al costo de plantilla y la última semana es la definición de montos, el registro de proyectos adicionales y se cierra con el ante proyecto siguiente diapositiva por favor una vez que es entregado por parte de

cada dependencia o instancia pública a la secretaría de la hacienda pública más tardar el 14 de agosto las dependencias tienen que estar enfocadas de acuerdo a la normatividad que está en el artículo 29 de la Ley de Presupuesto y gasto público, el 01 de octubre la secretaria de Hacienda Pública integra un comité interno de presupuestación para validar cada proceso, el 14 de octubre de cada año se le entrega al gobernador del estado de acuerdo al reglamento de la ley de contabilidad y gasto público en su artículo 12 cuál es el ante proyecto a nivel Estatal el gobernador una vez que valida dicho proceso lo entrega al Congreso del Estado a más tardar el 30 de octubre para que posteriormente el 15 de diciembre sea aprobado por el Congreso del Estado una vez que es aprobado por el Congreso del estado es presentado o es publicado en el periódico oficial del estado de Jalisco los últimos días de diciembre siguiente diapositiva por favor para el ejercicio 2021 el presupuesto fue publicado en el periódico oficial el día 28 de diciembre 2020 a la CEDH le fue otorgada un presupuesto global de \$148,544,106.00 pesos dentro de este importe asignado se encuentra un importe que retiene la Secretaria de la Hacienda Pública por el concepto de responsabilidad patrimonial tenemos varios ejercicios donde el importe representa \$1'068,110 del cual se ha solicitado de conformidad con la ley que nos sea bonificado pero no se ha realizado este proceso por parte de la Secretaría de la hacienda pública dentro del ejercicio 2021 los programas que contempla la Comisión son cuatro gobernanza, defensa, cultura y fortalecimiento en la tabla podemos observar qué integra cada una de las áreas los programas así como la integración de su presupuesto el cual para el 2021 para el programa de fortalecimiento representó 31'451,346 pesos para el programa de gobernanza 19'758,014 pesos para el programa de cultura 11'182,642 pesos y para el programa de defensa 86'152,104 pesos siguiente diapositiva por favor el

presupuesto se ejerce conforme a la ley general de compras gubernamentales y contratación de servicios del estado de Jalisco así como nuestro Reglamento de compras, enajenaciones y contratación de servicios. Al realizar todos los procesos de adquisiciones dentro de nuestro reglamento tenemos una tabla la cual está a partir del año 2019 basadas en las unidades de medida y actualización mensuales manejamos rangos que van de 0 unidades de medidas de inversión a la 6.13 que representa para este ejercicio \$16,700 pesos 88 centavos de ahí invitación a diferentes proveedores participantes solicitándoles cotizaciones, elaborando cuadros comparativos y buscando la mejor opción de compra a partir de 6.13 hasta 73.47 unidades de inversión los procesos se realizan vía el comité de adquisiciones bajo el esquema sin concurrencia del comité pero es representado por una persona de la iniciativa privada la cual es nombrada por el propio comité a partir de 73.47 de unidades de medidas de actualización que representa actualmente \$200 pesos con 165 en adelante se emiten las bases de licitación en este proceso es con el comité de adquisiciones de manera completa e integra el proceso de aplicación directa se realiza a partir de cuándo se declaran dos procesos de licitación desiertos esta información se encuentra dentro de nuestra página en la unidad de transparencia y en la página de la Comisión en el apartado de normatividad jurídica, siguiente diapositiva

José Manuel: me puedes repetir ese dato por fa

Albino: si el reglamento en el reglamento de la comisión en el reglamento de compras se encuentra en la página de transparencia en el artículo 8 fracción 5 y en la parte de normatividad del área jurídica vienen también todas las leyes y reglamentos que son con enfoque y aplicación por parte de esta comisión y en la misma página inicial o principal de la

comisión tenemos el apartado de licitaciones donde se puede constatar los procesos que se han desarrollado durante los ejercicios así como cada uno de los procesos vía el comité o sin concurrencia del comité, continuando con la información el comité de adquisiciones se integra por: un presidente, siete vocales, un secretario ejecutivo, y en su caso los invitados y los testigos los vocales son los titulares o los representantes de la contraloría del estado en nuestro caso es el titular de órgano interno de control un representante de la cámara nacional de comercio, servicio y turismo de Guadalajara, del consejo de cámaras industriales de Jalisco, el consejo nacional del Comercio Exterior del centro empresarial de Jalisco del Consejo agropecuario de Jalisco y del consejo coordinador de jóvenes empresarios del Estado de Jalisco, siguiente diapositiva de las licitaciones durante el ejercicio 2020 se efectuaron 42 procesos de licitación de los cuales 12 fueron vía comité considerando que de acuerdo al artículo 37 de nuestro Reglamento de compras se lleva a cabo si las transacciones son superiores a 73.47% unidades de medida de actualización y 29 procesos de licitación fueron sin concurrencia del comité debido a que no excedían de 73.47 unidades de medidas de actualización en estos casos asistió un representante de la iniciativa privada nombrada por el comité y una licitación fue cancelada durante el actual ejercicio 2021 a la fecha se llevan 36 procesos de licitación de los cuales 12 han sido con el comité de adquisiciones al ser procesos que rebasan las 73.47 UMAS y 24 procesos han sido bajo el esquema de sin concurrencias del comité a continuación le cedo el uso de la voz a nuestra compañera Verónica para que les continúe mencionando cuales han sido las medidas de austeridad y aplicación de presupuesto, muchas gracias

Néstor: muchas gracias Albino

Todos: Muchas gracias.

Verónica: Hola buenas tardes en los últimos tres años el presupuesto de egresos autorizado en esta Comisión ha sido como se muestra en el cuadro siguiente en el 2019 recibimos un monto de \$148'563,853 en el 2020 recibimos un monto de \$148'563,906 y para este año el monto del presupuesto autorizado es de \$148'544,106 como se puede observar en este cuadro el presupuesto otorgado no ha sufrido aumento alguno sin embargo esta comisión ha tenido la necesidad de realizar ajustes a algunas partidas presupuestarias para generar lo que son ahorros los ahorros más significativos se muestran en el cuadro siguiente aquí tenemos las partidas de las cuales se ha visto un mayor ahorro se muestra desde el 2014 para que ustedes puedan apreciar más o menos cual ha sido el comportamiento del gasto en estas partidas desde el 2014 hasta el 2020, con dichas disminuciones y ajustes que se han realizado en estos gastos, hemos obtenido por 2018, 2019 y 2020 un ahorro de \$1'346,160.00 pesos además de dichos ahorros, también se han generado ahorros por plazas que se han congelado y por las disminuciones de sueldo que se han hecho a los principales puestos si se puede decir directivos esta disminuciones por plazas congeladas y la disminución de sueldo representa un monto de \$11'920,670 el importe corresponde a 2018, 2019 y 2020 cabe destacar que con los ahorros que se generaron hasta 2019 por primera vez se provisiono un monto de \$3'262,855 mismo que se había destinado para el pago de laudos laborales. En el 2020 derivado por la pandemia del COVID esta Comisión de Derechos Humanos otorgó su apoyo al gobierno del estado reintegrado el 1% de egresos autorizado, este monto que se reintegro es por la cantidad de \$1'474,957.96 así mismo para el 2019 y 2020 se han empleado los servicios en el interior del estado intensificando la atención ciudadana y el número de giras de trabajo en el municipio y comunidades del estado

para ello se han aperturado nuevas oficinas y módulos y sedes de atención contando actualmente esta institución con 4 oficinas aquí en el área metropolitana, 8 oficinas regionales y 15 módulos de atención ciudadana los cuales se enlistan en el recuadro siguiente, aquí podemos ver que las oficinas en el área metropolitana son las oficinas centrales de aquí de Pedro Moreno, casa Madero, Tlaquepaque y cerro del 4 aquí se da atención a migrantes, las oficinas regionales, es la región 1 norte que está en Colotlán, región 2 altos norte, Lagos de Moreno, región 3 Altos Sur Tepatitlán de Morelos, región 4 Ciénega Ocotlán, región 5 y 6 sureste sur Ciudad Guzmán, regiones 7 y 8 Sierra de Amula, Autlán de Navarro, región 9 costa norte Puerto Vallarta, región 11 Valles Tequila los módulos de atención ciudadana se encuentran en Ameca, Zihuatlan, Tamazula de Gordiano, Mascota, Chapala, Mezquitic, San Andrés Cuamiata, Ocote de la Sierra, San Juan de los Lagos, San Pedro Itzicán, Tuxpan del Sur, San Sebastián Tapenahuascla, Tuxpan de Bolaños y Mesa del Tirador, sería todo por mi parte, sería todo

Sofía: esa es la información que el día de hoy les queremos compartir por parte del área de administración y estamos atentos por si hubiera alguna duda o algún comentario que quisieran que señaláramos con más precisión estamos aquí a sus órdenes, muchísimas gracias

Néstor: Bien gracias adelante presidente por favor.

Presidente: Bien yo le pediría al equipo de administración, que pudiera apoyarnos en reunirse con compañeras y compañeros que así lo deseen aquí dentro del consejo para ampliar la explicación de todos estos procesos y yo les pediría a mis compañeros y compañeras su apoyo **** considerando al menos lo siguiente miren este es un proceso técnico que requiere de entre más lo conozcamos, todos los

integrantes del consejo por eso hoy pedí esto como una inducción inicial nos fortalece para la defensa de la autonomía de la comisión el presupuesto que maneja esta institución ****con un rigor técnico (inaudible***)

Zab Diel: Néstor no se escucha claro Néstor

Varios comentarios

Sofía: es que están como apagados los dos micrófonos de Néstor

Varios comentarios

Sofía: necesitan quitarle lo del apagado de los micrófonos

Néstor: ya nos escuchan?

Varios comentarios

Presidente: nosotros decidimos sin perder de vista la autonomía de la institución alinearnos con un modelo de gobierno concreto es decir todo lo tendente a regular a transparentar a que sea más óptimo el uso de los recursos *****todas las instituciones *****y hay una metodología que le llaman la metodología del marco lógico y luego hay otro programa de presupuesto basado en resultados el famoso PDR bueno lo comento porque aquí está Jesús Chávez que en su momento formó parte de este quorum y toda el área de administración tuvo que irse a talleres en la secretaria de planeación de la hacienda y tuvimos que reconstruir el presupuesto de la comisión para luego presentarlo con toda la totalidad con metas con objetivos con una *****que piden las propias áreas de fiscalización y así es como hemos venido avanzando con el presupuesto

*****todo ahora se maneja con procesos muy claros ya vieron ustedes hasta que cosas menos de 16,000 pesos en número redondos se pueden adquirir más allá tiene que haber participación y no solamente somos gente de la institución comité de adquisiciones donde hay gente en las cámaras industriales todo forma parte del sistema anti corrupción y lo que hemos hecho es ajustar mediante medidas internas los presupuestos para tener algún recurso excedente yo por eso les decía que cuando yo llegue a este cargo en el 2017 no teníamos suficiente para garantizar el pago de la nómina del último mes y dentro de otras acciones que tomamos fue que yo durante ese año no asumí el sueldo del titular de la institución ahí ahorramos no sé cuánto dinero y otros compañeros también se ajustaron un poco hacía la baja al siguiente año también y a lo subsecuente telefonía ustedes ya vieron yo ahorita son cifras que conocí igual que ustedes telefonía estamos los tienes ahí?

Varios comentarios

Presidente: y decirles no hay pues margen de discrecionalidad ya que todo está en indicadores de resultados técnico esto va aquí y hay una serie de evaluaciones que tenemos que estar ajustando cada año con año no es algo sencillo telefonía ahorita en el 2020 se gastaron 83,000 pesos en el 2004 se gastaban 233,000 pesos en el 2015 218,000 durante los últimos tres años que son los que nos ha tocado a nosotros disminuyo a 136 a 100 a 97 y ahora a 83 que llama la atención además ahora no tenemos cinco ni diez oficinas tenemos 27 oficinas 17 oficinas como lo hemos hecho con acuerdos con convenios gestionando comodatos con creatividad gastos cuotas para seguros de vida personal se gastaban 120,000 pesos nosotros gastamos cero pesos se acabaron el tipo de gastos médicos seguros de vida todo se acabó tenemos la fortuna de

estar con el servicio de seguridad social de Pensiones del Estado no tiene por qué haber ningún privilegio más y ahí está y lo que nos toque otro rubro materiales útiles y equipos menor de tecnologías se gastaban en el 2014 239,000 pesos el año pasado gastamos 18,000 el anterior 19,000 y así pudiéramos irnos porque hemos logrado esto, porque afortunadamente para esta gestión quien llega su servidor era parte de la misma institución entonces como luego decimos sabemos dónde hay que moverle donde podemos hacer ajustes como podemos potencializar más cosas y es como hemos podido salir adelante porque si ustedes observan el presupuesto ha sido el mismo ha sido el mismo que hemos planteado presupuestos mayores si lo hemos hecho pero no nos han atendido y ya desde ahí viene una limitación al desempeño de la institución por ejemplo ahora tenemos un pliego petitorio por parte del sindicato entre otras cosas está planteada hay una serie de situaciones temas que no tenemos recursos que nos hayan autorizado para poderlo destinar por ejemplo nos están pidiendo que el sindicato les asignemos dos vehículos pero ahorita no tenemos ni siquiera vehículos en todas las oficinas que hemos abierto sobre todo en las comunidades indígenas *****el año que entra y esto es parte de lo que estaremos haciendo presentaremos una propuesta de proyecto de presupuesto por eso insisto yo les pido su apoyo su colaboración su ayuda compañeras y compañeros para que podamos irnos interiorizando en estos temas técnicos y podamos elaborar nuestro proyecto de presupuesto y defenderlo sostenerlo explicarle a las instituciones porque es importante que se garantice la autonomía financiera de la institución porque en este momento además el nivel de violación de derechos humanos se ha incrementado más en esta pandemia y se nos han asignado nuevas funciones como el mecanismo para combatir la tortura la agenda de personas desaparecidas la observancia de las políticas públicas con perspectiva de

género los temas de niñas, niños y adolescentes por ley se nos han derivado nuevas obligaciones tanto por legislación federal como por legislación estatal lo hemos hecho porque tenemos un gran compromiso con este tema en la defensa de los derechos humanos no resulta sencillo no resulta sencillo y lo vamos a seguir haciendo pero obviamente requerimos mejorar la estructura con la que estamos trabajando sobre todo en las regiones ante esta situación que estamos viviendo y defenderlo a mí a mí un día me habló un diputado cuando estaban en la discusión y el análisis y me dice oiga presidente hay que hacer ajustes a su proyecto de presupuesto ***** mira somos un órgano autónomo enviamos este proyecto al Ejecutivo y los ejecutivos que nos han tocado todos lo han recortado todos pero además este es un proyecto que no lo aprobé yo lo aprueba el consejo ciudadano y en todo caso valdría mucho la pena que el presupuesto que hagamos pudiera contar con un grupo de consejeras y de consejeros que en su momento dialogue con las y los legisladores con las autoridades y les digamos porque está este presupuesto porque requerimos los ajustes necesarios no hemos hecho al personal de confianza ni un solo ajuste de salario durante los últimos años al contrario se han hecho ajustes a la baja en los puestos directivos es pues un tema con implicaciones técnicas donde requerimos todo el apoyo del consejo si alguien tiene la voluntad la disposición que pudiéramos sostener algunas reuniones con nuestro equipo de administración para que puedan irles detallando explicando cada uno de los procesos que ahora se nos han presentado de forma general y que estemos en la posibilidad de ir construyendo la propuesta para el 2022

Néstor: gracias Presidente, sí miren solicita el uso de la voz el consejero José Manuel que está aquí de manera presencial alguien de los que están de manera virtual solicita uso de la

voz, consejera Socorro veo una mano activada va a hacer de la voz?

Presidente: si ella dice que le gustaría formar parte

Néstor: ah Ok, adelante consejero

José Manuel: éste sí bueno atendiendo Presidente a lo que nos acaba de externar yo creo que es muy muy importante que todos y todas del Consejo ciudadano nos podamos involucrar directamente con el tema presupuestario sobre todo bajo esta línea de transparencia y corrupción porque al final de cuentas pues todas y todos estaremos inmiscuidos en este tipo de decisiones y tanto es así que a mí me gustaría proponerle a todo el consejo que nos puedan entregar un desglose detallado de todos los gastos que se han venido realizando y de los próximos con el objetivo de qué? de podernos juntar con la administración propia de aquí de la comisión para entonces dicen por ahí que varias cabezas piensan mejor que una si bien la parte administrativa es la parte que ayuda y atiende los números ciertamente el consejo ciudadano es el que al final del camino va hacer el responsable sobre estas acciones entonces a mí me gustaría que el consejo ciudadano pudiéramos recibir esa información para entonces ya haciendo un análisis poder tomar una decisión y decidir entonces en apoyo al señor presidente y que usted pueda tomar libremente decisiones con respecto al presupuesto

Presidente: Yo creo que el área de administración nos puede proponer ***** a lo mejor si lo imprimimos físicamente puede ser mucho pero que nos den los link o la información electrónica los sondeamos de manera electrónica para que todos puedan revisar e ir trabajando en proyecto que estuvo desde el año pasado irlo actualizando yo creo que este grupo

del área de administración le pediría yo que se sumará también el doctor Jesús Chávez que está acompañándonos aquí y que podamos desahogar las reuniones que sean necesarias para que podamos en la siguiente sesión ya tener un primer proyecto de presupuesto para poder sobre todos ustedes observaron cumplir con el calendario que nos plantea la propia Secretaría de Hacienda si ustedes observaron en las láminas habla que del 6 al 10 de julio hay una apertura de 300 espacios electrónicos para empezar a hacer como que la captura y luego viene del 13 al 17 otro proceso del 20 al 24 de Julio y así hasta el 14 de agosto que es la fecha límite para el cierre del anteproyecto entonces creo que estamos en muy buen tiempo para empezar cada una de estas etapas resolviendo dudas recibiendo sugerencias haciendo aportaciones y le dejaríamos este proceso tanto a la directora de administración la maestra Sofía Gómez Rodríguez como al doctor Jesús Chávez Cervantes para que en compañía de mis compañeras y compañeros y desde luego del doctor Sosa y Néstor podamos avanzar en la elaboración del presupuesto y podamos desahogarlo en la siguiente sesión

Néstor: Gracias alguien más que desee si consejera Fharide

Fharide: bueno en este tenor de qué se hace el comentario que en la presentación que nos hicieron favor de presentar nuestros compañeros no vi el apartado que habla sobre los becarios ***** me gustaría sí ponerlo a consideración con los consejeros *****forma presencial***** la posibilidad de que como no sé no lo proyectaron de que nos dieran un informe *****Por ejemplo si ahorita se les dan \$10 pesos ver la posibilidad nosotros de poder ahorrar un presupuesto *****lo que sea para poderles dar un poco más ***** entonces qué vamos a lograr con eso que empiecen desde abajo que conozcan todos los órganos todo el funcionamiento de la comisión y que al final todos los que vayan a reemplazar

a Jesús, al doctor Sosa a ti Néstor que estén totalmente empapados de todas las actividades que se realizan dentro de la comisión entonces al mismo tiempo que estamos comentando *****si les podemos dar un poco más que ellos vengan por más tiempo y que hagan el trabajo con más ganas y que eso se refleje ***** podamos tener una producción *****a nivel nacional al 100% y que seamos como dicen punta de lanza

Presidente: Totalmente de acuerdo respaldó la propuesta y que en la ruta de análisis podamos presentar los un corte de caja un gran programa de becarios con las personas y lo que están recibiendo siempre y cuando están asignados y todos los mecanismos de evaluación que tenemos y tendentes a evaluar como incentivarlos un poco más

Fharide: y ver por ejemplo (inaudible)

Néstor: miren vamos a dar uso de la voz a la consejera Socorro y regresamos con el uso de la voz para el consejero José Manuel adelante consejera Socorro por favor

Socorro: Buenas tardes pues yo tengo 4 preguntas o inquietudes la primera es que cuando nos muestran que está el presupuesto de Derechos Humanos transversalizado como es lo que se pide que se lleve a cabo si dentro de esa transversalización se están considerando a los grupos prioritarios que se menciona dentro del plan estatal de gobernanza y desarrollo yo me refiero específicamente a personas con discapacidad sí hay esa o sea porque nosotros en algún momento tuvimos esa transversalización del presupuesto pero nos duró el gusto un año y lo quitaron por parte del gobierno del Estado entonces si dentro de ese rubro general de Derechos Humanos se puede considerar que hay también una transversalización para los grupos prioritarios y

luego también en la parte de las fechas o sea se habla de que en Octubre debe concluir el proceso de entrega al congreso del estado pero en diciembre es cuando se aprueba aquí bueno va a haber este ese cambio de legisladores dado que ellos entran en Octubre y serán personas totalmente ajenas a todo un proceso que ya se ha venido llevando dentro del mismo congreso mi pregunta es esa posibilidad de nosotros hacer pues esa búsqueda de acuerdos para un buen presupuesto para la comisión si tiene que ser con ambas legislaturas la saliente y la entrante porque finalmente quienes van a tener la palabra última pues van a hacer los legisladores que vayan ingresando y que quizás están desconectados de los temas que a nosotros nos interesan y la otra es otra inquietud que tengo además de o sea en estos rubros donde se ha ahorrado además de esta reducción de salarios que puede resultar de beneficio para quienes se están esforzando en hacer un muy buen desempeño en su trabajo dentro de la comisión hay otro rubro yo lo vi así muy rápido pero por lo menos el primer rubro que habla del seguro de vida yo considero desde un punto de vista muy personal que muchos de los puestos que se realizan en la Comisión Estatal de Derechos Humanos pues llevan un riesgo en sí mismos superior al de cualquier otra persona que está en el servicio público por el tipo de temas que manejan y como los manejan entonces pues yo aquí sí pediría también un pues voltear a ver esta necesidad o sea a mí no me gustaría tener un puesto de esta dificultad sobre todo en tiempos tan inseguros como los actuales y que mi familia se quedara desprotegida totalmente en una situación mía de riesgo o sea yo me pongo en el lugar de muchos de las personas que trabajan en derechos humanos no nada más de la zona metropolitana sino también del interior y creo que los del interior son están más desprotegidos en el sentido de que la inseguridad allá está también fuerte y están más fáciles de localizar pues las personas en ese sentido de ponerles el ojo

yo sí quisiera ver cómo poder revisar yo no lo pienso tanto como un ahorro en pesos sino cómo darle una calidad de vida al propio empleado de la comisión no importa el nivel desde el más alto hasta el más bajo pero que está exponiendo su vida de una manera diferente y mucho más fuerte que cualquiera de los otros empleados de la comisión por eso bueno yo ahí lo dejó como una reflexión y como una inquietud y bueno pues sería todo gracias

Presidente: bien el tema de transversalidad a lo que se refería a la exposición que hicieron nuestros compañeros es que tuvimos una incidencia en el proyecto de presupuesto del gobierno del estado es decir el plan estatal de desarrollo y gobernanza logramos que se hiciera con un enfoque de derechos humanos al menos en el papel el encuadre demostró una incidencia sumamente valiosa por parte del equipo que encabezó por cierto el maestro Jesús Chávez y si ustedes observan los temas transversales en el plan de desarrollo de gobernanza son derechos humanos el primero ahí se refleja esa incidencia que tuvimos y los demás van por la misma ruta eh? Igualdad de género gobernanza desarrollo cultura de paz cambio climático corrupción e impunidad y los temas especiales que se anexan también son parte de la agenda de derechos humanos feminicidios personas desaparecidas desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes y reparación integral del Río Santiago es decir el plan del gobierno del estado de Jalisco está en clave de derechos humanos ahora pues lamentablemente ellos manejan su presupuesto nosotros habíamos logrado de forma histórica como ya lo comenta mi compañera Socorro un presupuesto muy significativo luego de la recomendación general que se emitió en el 2018 la primera en materia de discapacidad pero que luego las autoridades no han tenido pues la claridad para el ejercicio de ese presupuesto pero eso es insisto en el poder ejecutivo ahí tomamos nota para seguir

insistiendo a través de nuestra área especialidad en la agenda de personas con discapacidad para que se siga insistiendo en este enfoque estimada Socorro en el tema de la transición política miren esto lo va aprobar la siguiente legislatura a nosotros que nos toca hacerlo con la mayor precisión técnica para no entrar en temas de negociación ustedes conocen cual ha sido la filosofía de esta gestión no entrar a esos túneles de las negociaciones políticas y partidistas no somos sumamente autónomos y a lo que si estamos obligados hacerlo conforme a la ley del presupuesto con precisión técnica con metodología y ya llegado su momento porque no sabemos cómo vayan a quedar las fuerza *****organismos autónomos en fin vamos a esperar ese momento con nuestro presupuesto bien realizado y ya veremos conforme vayan avanzando las circunstancias y por eso si les decía creo que vale la pena que entre más integrantes del consejo se involucren en este proceso pues habrá voces calificadas que puedan presentarse con las y los diputados y decirles oigan es que estamos pidiéndoles 10 pesos por esto, esto y esto y los estamos gastando así y además le estamos ayudando al ejecutivo a representar a las víctimas en el sistema penal algo que no nos toca y que es un presupuesto para que se le da dinero al ejecutivo y les estamos ayudando en esto y a resolver conflictos y a distensionar problemas en las comunidades indígenas por eso insisto va a hacer muy valiosa la participación de ustedes, en los seguros de vida pues miren no teníamos el presupuesto para poder hacer una inversión en mayor pensar que yo renuncie incluso a este seguro de vida y gastos médicos porque al igual que mis compañeras y compañeros pues yo asumo que estoy en un régimen de seguridad social somos privilegiados estamos en el instituto de pensiones del estado es decir no se queda nadie en desamparo recibe uno una serie de beneficios y seguramente lo anotamos podemos pedir como ya los compañeros de la mesa de trabajo que

valoren que se pida una partida especial para un seguro de vida grupal lo cierto es que coincido todos estamos expuestos ya lo he comentado con ustedes hemos sido víctimas de no víctimas o víctimas en lucha amenazas no me han faltado en lo que va de esta gestión y en lo que tengo trabajando en la comisión hemos tenido compañeros que han sido desafortunadamente víctimas de la delincuencia sin embargo si es tan importante que si se garanticen los pagos que tenemos que hacer a pensiones por ejemplo cada año y estemos al pendiente para cuando haya una situación nadie se quede desamparado ahora con el Covid una compañera y un compañero perdieron la vida y pues están sus familias protegidas porque? Porque estaban en un régimen de seguridad social que les protege y les garantiza lo que no puede decir el resto de la población verdad? Entonces si cumplir con el mayor cuidado todas estas situaciones que nos tocan y si ustedes observan la mayor parte del recurso se va porque en el pago de servicios porque? Porque lo que nosotros hacemos es eso servicios no hacemos obra pública ni andamos regalando cosas o sea nos toca administrar trabajo por la dignidad de la gente entonces lo tomamos tomamos nota pero por lo pronto incluso *****ya cada quien hay quien por separado contratan un seguro de vida un seguro de gastos médicos pero aquí partimos de todos o ninguno y no nos daba para todos entonces decidimos quedarnos con que es la garantía institucional que tiene todos los demás en los servidores públicos

Inaudible

Presidente: había seguros de gastos médicos mayores

Fharide: para todos o solamente para los directivos?

Presidente: para cierto nivel de trabajadores entonces pues yo dije no y así hemos ido quitando muchas situaciones paulatinamente parece que somos privilegiados al tener ese servicio público *****

Néstor: bien gracias presidente miren vamos a dar el uso de la voz al consejero José Manuel y regresamos el uso de la voz al profesor Antonio que lo había solicitado. Adelante consejero

José Manuel: muchas gracias bueno en este tenor justamente por lo que veo el tema presupuestal es un tema delicado y al final de cuentas el dinero lo es y siempre lo será en ese sentido presidente me gustaría si usted nos puede dar una fecha tentativa de cuando nos pudieran entregar al consejo el desglose detallado de los gastos que van realizados hasta este momento y pues para poder tomar decisiones en próximos presupuestos y por otro lado también o en algún momento la consejera Fharide mencionó sobre el tema de los becarios a mí me gustaría si alguien más lo requiere me gustaría por favor que me pueden hacer llegar el programa académico, operativo y ejecutivo de los mismos tanto becarios pasante de servicio social de cada una de las áreas que hay en la comisión esto pues con la finalidad de justo poder hacer una **** y fortalecer esta parte no? de poder hacer el uso adecuado no que no lo hagan no que no lo generen pero por ejemplo no sé por decir algo a lo mejor si tenemos que desconozco totalmente el dato si tenemos becarios o becarias que son expertas en el área de sicología pues que estén directamente en atención a víctimas y tenemos por ejemplo el departamento de medio ambiente que trabaja esta área pues que estén las personas que son expertas o propias al área de esta parte no? de esta materia entonces de esa forma pues poder aprovechar también no solamente el recurso económico sino también el recurso

humano y pues esto al final para poderle apoyar poderle ayudar en tener mayor impacto social una mejor logística una mejor organización y obviamente hablo y menciono esto sin subestimar su trabajo su capacidad de liderazgo y su experiencia sino desde un sentido pues que su servidor siendo médico ignora muchas cosas de las cuestiones legales lo mismo sucede con cualquier otra área que no sea legal entonces esa es una propuesta una petición necesito esos programas por favor y pues una fecha de propuesta para entregarlo

Presidente: la fecha es ahora mismo si usted accede a la página de la comisión ahí está que no lo precisen ahorita porque aquí todas las licitaciones son públicas

José Manuel: ok

Presidente: el gasto de la comisión está al día si requieren una inducción más detallada con gusto pueden sentarse por eso ya di indicaciones al equipo de administración pero insisto o sea de verdad ustedes pensarán que a lo mejor había que entregar no hay nada oculto todo está en la página de la comisión todo hay una página que se llama transparencia y ahí viene punto por punto todo lo que nosotros debemos de estar haciendo público y ahí está todo desde la licitación que si procedió la que no procedió quienes asistieron en fin entonces en este momento pueden hacer la yo les pediría que en una fichita Néstor podamos en el mismo vía electrónica de esta misma semana por si requirieran así como mayor estilos de precisión aquí está este aquí esta esté un pequeño directorio y se los enviamos esta misma semana

Néstor: si, si gustan les hago un directorio y les digo en este link pueden consultar tal información

Presidente: ahora del tema de becarios haber ahí tenemos una regla de operación es como se maneja esta es la primera vez que hay becarios en esta institución es un programa nuevo que nosotros hemos sostenido con mucho entusiasmo porque es una oportunidad ***** ocasiones para que jóvenes adquieran experiencia profesional y a la vez nos apoyen en la como fuerza de tarea en aquellas que hacemos día a día entonces es un programa con lineamientos no es realmente lo que ***** compañeros hay diferentes categorías estos lineamientos le voy a pedir al doctor Jesús que de forma particular se los entregue a quienes lo necesiten y una más mi estimado doctor y lo digo con todo respeto para todas y todos no es tanto la gestión mía eh? Yo siempre he colocado como punta de partida el trabajo ***** ni uno está obligado a saberlo todo ni puede uno saberlo todo para el que no me conozca me vayan conociendo trabajo en equipo comparto responsabilidades me dejo guiar con humildad actúo con firmeza cuando se tiene que actuar con firmeza porque hay momentos pues en que uno tiene que dar la cara siempre doy la cara yo como los entrenadores verdad? Cuando le va bien al equipo pues es el equipo y cuando le va mal pues yo doy la cara pues es más fácil y así muchas veces lo manejan los medios entonces es un trabajo en equipo estimado doctor eh? No es que el liderazgo, el liderazgo se genera en colectividad así sé hacerlo no sé hacerlo de otra manera oiga ya está en posibilidad de conectarse nuestro compañero Benitez pero creo que tenemos muchos temas también de agenda díganme ustedes hago una moción de orden si continuamos mejor con el desahogo y programamos al maestro Juan Carlos Benitez del área de personas desaparecidas que nos iba a platicar el contenido de esas 125 recomendaciones lo programamos y en ese mismo proceso de inducción por áreas verdad? Que nos permita porque creo que es un tema muy valioso muy interesante muy importante donde también y en la medida en que todos

los temas vayan empoderándose cada una y cada uno de ustedes yo me voy a sentir con una carga más compartida de verdad se los digo porque casi siempre a uno le toca estar soportando esta precioso cierta tensión social el único espacio donde yo puedo sentir un poco acompañado es en el consejo entonces yo les pediría que lo reprogramáramos a Juan Carlos Benitez

Néstor: la otra opción no sé si estuvieran de acuerdo presidente que a través del chat nos pongamos de acuerdo en un espacio virtual

Presidente: no en la sesión

Néstor: entonces en la que sigue

Presidente: si en la siguiente si para desahogar los otros puntos porque por lo que veo digo aquí nos quedamos verdad? Pero ha estado bonita está fluyendo estamos tocando puntos pero bueno no sé cómo estén nuestros compañeros allá a lo mejor nosotros no la llevamos más ligera porque nos estamos viendo

Varios comentarios

Presidente: pero siempre son estresantes las sesiones en la computadora

Varios comentarios

Presidente: si vale la pena estamos muy orgullosos en lo que hemos hecho también en esa área y es importante que ustedes lo sepan porque allá afuera hay un clamor social

José Manuel: Perdón perdón una duda perdón por el consejero Antonio Benitez?

Néstor: Juan Carlos Benitez

José Manuel: Juan Carlos Benitez él no va hablar del tema de los desaparecidos

Néstor: si

José Manuel: bueno por esa circunstancia y demás salvo que el consejo opine lo contrario la verdad a mi si me gustaría que por lo menos Juan Carlos nos hiciera el favor de hacernos llegar a lo mejor lo que él nos va a decir desde su propia voz si me gustaría que nos hiciera llegar la información justamente porque bueno ya las personas estamos manifestándonos en la calle el dolor y demás y bueno la criminología y la criminalística mencionan varios datos importantes que podemos evitar si empezamos a trabajar desde esta área entonces a mi si me gustaría recibir esta información previa al próximo mes para que igual la mayoría del consejo se anima a venir de manera presencial con las medidas necesarias podamos agilizar incluso esta parte del informe no sé qué opinen

Presidente: haber No *****exponerlo a más opiniones ahí está en la página electrónica búsquense en el área de boletines ahí está el boletín número 34 mi estimado doctor ahí viene el contenido desglosado y además es un ejercicio muy interesante que es el área de comunicación social son dos cuatro seis siete cuartillitas créanme que es una muy buena ficha para que traigan el pulso de lo que hicimos en esta última recomendación tan importante y ya luego que nos platique eso en otros aspectos por ejemplo como nos va cuando estamos en las comisiones de inhumación donde

revisamos los expedientes para que inhumen a una persona no identificada y como hay tensiones con la gente de otras instituciones que quieren inhumar y que cuando no hay los dictámenes nosotros tenemos que decir no porque estás negando la posible acceso a la verdad y a la justicia *****o cuando vamos a acompañar a las mamás a los servicios funerarios y que realizan en los panteones donde están todas estas personas entonces ahí está mi estimado doctor en la página el boletín número 34 en la página de la comisión hay un área que dice boletines ahí está

José Manuel: gracias

Néstor: si gustan ahorita que concluyamos la sesión les mando el link

Varios comentarios

Néstor: ok continuamos entonces, adelante profesor con el uso de la voz

Antonio: buenas tardes con el permiso de ustedes compañeras y compañeros consejeros, señor presidente nada más para comentarles que estoy totalmente de acuerdo con la compañera Socorro creo que debemos es tiempo de que el consejo ciudadano actúe yo considero que es muy importante que nos reunamos una vez analizando lo del presupuesto creo que tenemos que hablar con la comisión de derechos humanos del congreso del estado pero como bien lo decía la compañera Socorro de ver quién va a quedar también en esta nueva comisión con esa nueva encomienda a los futuros diputados o diputadas que vayan a estar a cargo para que haya un presupuesto digno para la CEDH ***** que hemos recibido por parte del presidente y de su equipo de trabajo el trabajo que está haciendo la CEDH realmente es un

trabajo titánico es un trabajo con mucha calidad y calidez mi respeto mi reconocimiento a todos los que laboran en esta comisión y yo creo que cada quien desde nuestras trincheras debemos ser constructores de un presupuesto y de un proyecto que vaya encaminado a fortalecer a los grupos más vulnerables como a los con discapacidad a los hermanos nativos de este estado de Jalisco y también a los hermanos migrantes que vienen en busca de una mejor calidad de vida así pues por parte de mi persona estoy en la mejor disposición para que nos reunamos en el día y la fecha que así se requiera porque yo creo que con la suma de voluntades podemos lograr algo mejor para el presente y futuro de nuestro estado de Jalisco así es de que felicidades presidente estatal de los derechos humanos y a su equipo de trabajo y yo creo que la mayoría consejo ciudadano estamos en la mejor disposición de fortalecer y apoyar para bien de esto para que todo esto camine mejor

Néstor: gracias profesor miren aquí el uso de la voz la consejera Esperanza que puso activo la manita igual seguiría la consejera Gaby Mora y después la consejera Silvia

Esperanza: Buenas tardes a todos una disculpa por mi llegada tarde como les comenté hoy tuve un asunto personal fue cumpleaños de mi hija me gustaría en primer lugar comentarles que respecto a la situación del tema del presupuesto nosotros como consejeros estamos para determinar como lo señala la ley es muy buena idea se ha hecho anteriormente de ir en una reunión con el congreso apoyo radicalmente lo que dice Socorrito porque esto va a cambiar entonces una vez que cambien pues podríamos tener una plática como lo hemos hecho anteriormente para solicitarle al congreso pues el porcentaje necesario de aumento a tantas funciones que tiene la comisión en este momento por otra parte en relación a los becarios en relación

a las prácticas profesionales esto se hace a través de convenios institucionales que tiene la comisión con las distintas instituciones doctor como puede ser la universidad de Guadalajara u otro tipo de instituciones educativas aquí lo único es que la institución educativa es la que debe de señalarle a los alumnos donde pueden hacer sus prácticas y dónde pueden hacer naturalmente este su servicio social y respecto a los becarios ha sido desde hace un tiempo un proyecto que no tiene mucho de realizarse va caminando y quiero felicitar al doctor Barrón y a toda la comisión porque yo tengo un alumno que sigue ahí y se ve beneficiado no únicamente con el poco dinero que les pueden dar sino por el gran compromiso y la cuestión de todos los conocimientos que han adquirido como becarios y pues estamos creo que con esto la comisión se ve muy bien porque estamos formando semilleros para el futuro en materia de profesionistas que les interesa el tema de los Derechos Humanos es lo que yo quería comentar

Néstor: gracias consejera Esperanza vamos con el uso de la voz con la consejera Gaby Mora después Silvia Aguayo y solicitó el uso de la voz el consejero José Manuel adelante consejera Gaby

Ana Gaby: Hola buenas tardes una disculpa a todos porque no pude llegar a la comisión voy manejando pero yo también apruebo esa propuesta que hace la consejera Soco porque es muy importante que se autorice un presupuesto mayor a la comisión por todas las funciones que hace tiene un presupuesto muy pequeño bien distribuido pero sí es importante garantizar un poquito de protección a los trabajadores que se dedican hacer pues un trabajo de cambios de campo sobre todo en los municipios pequeños donde hay mucha violencia por ejemplo Teocaltiche los Altos de Jalisco bueno yo creo que todo el estado está así de complicado pero sí debemos de hacerle ver al congreso la

necesidad de que les aumente el presupuesto a la comisión entonces apoyo esa propuesta y me sumo al proyecto y si es necesario ir a hablar con los diputados pues también me sumo a esa propuesta es todo gracias y una disculpa por no poder llegar a la comisión tuve un imprevisto pero aquí estoy saludos a todos

Néstor: gracias consejera continuamos adelante consejera Silvia por favor su micrófono por favor consejera necesita activar micrófono consejera Silvia por favor consejera Silvia

Silvia: perdón ya está activado?

Néstor: Sí ya

Silvia: perdón eh? me emocioné no me escucharon nada verdad? bueno decía que mis dos antecesoras estaban mencionando lo mismo eso es lo que iba a decir pero cada vez que hay diputados nuevos se tiene que hacer la misma dinámica nosotros ir las que se puedan ir a las que podamos ir a hablar con ellos y mencionarle muy muy acentosa con mucho acento con mucha insistencia sobre el presupuesto porque cada vez están las cosas más difíciles y si pueden darnos un poquito más entonces hablar a ver quién queda en derechos humanos si es una persona conocida bueno pues es fácil y si no pues tenemos que trabajar y bueno pues como siempre la unión hace la fuerza el presidente estaba diciendo lo mismo que hemos estado trabajando en conjunto hemos estado trabajando en equipo él es de las personas que trabaja en equipo no en liderazgo sino equipo porque líderes somos todos y de una manera u otra cada quien tiene que poner su granito de arena su opinión y sobre todo sus conocimientos y pues por dónde se mueve es mucho más fácil entonces vamos uniéndonos vamos haciendo las cosas al parejito y sobretodo apoyar al presidente que es el que

lleva lo más pesadito no? y su equipo entonces como equipo aquí estoy como siempre trato de trabajar con todos y para todos muchas gracias esa era mi opinión

Néstor: gracias consejera adelante consejero José Manuel

José Manuel: doctora Esperanza justamente en el tema de la cuestión de los becarios su servidor quizás no tiene tanta experiencia como usted la tiene además usted pues es doctor en derecho entonces ya ahí estamos hablando de materias diferentes no? sin embargo justo pensando en el fortalecimiento propio de la comisión del trabajo y que si al día de hora se han generado 692 quejas en el mes pasado quizás justo con la utilización del recurso humano no sé se pueda doblar a lo mejor la cifra conozco los convenios que se sé tienen que realizar y que además son necesarios para las cuestiones del uso de becarios y del servicio social conozco también por ejemplo que existen diferentes tipos de plaza por ejemplo la universidad de Guadalajara maneja la plaza *****entre algunas otras modalidades estas plazas además están hechas con función o con base al riesgo que se someten y digo tomando esta información junto con lo que comenta la consejera Socorro de precisamente proteger a quien protege con el tema del presupuesto creo yo que podemos hacer un análisis profundo de cuáles son las áreas de oportunidad Y que además de esta parte podemos tener otro elemento para justificar un aumento de presupuesto entonces a partir de esta situación qué bueno que lo menciona se me estaba pasando además de los programas académicos y operativos me gustaría conocer los convenios de colaboración para poder justo fortalecer estas áreas muchas gracias

Esperanza: si consejero mira todo está en la página de la Comisión Estatal de Derechos Humanos pero aquí estamos

hablando de tres situaciones la primera el presupuesto cada año se da nosotros como consejo tenemos la obligación de aprobar y solicitar aprobar por medio del presidente lo que se va a solicitar pero aquí el punto clave es que nosotros lamentablemente por la situación de pandemia por la cuestión x o y ah reducido bastante el presupuesto en materia de comisión de Derechos Humanos cuando las obligaciones de la comisión son mayores y más ahora con la situación de la pandemia entonces eso es una cuestión que uno debe de analizar como consejo y tratar de apoyar directamente al presidente de la comisión respecto al congreso del estado que son los que te otorgan el presupuesto y respecto al otro pues sí necesitamos nosotros más apoyos humanos pero acuérdate que los becarios son semilleros no son personas que van a tomar de van a poder tomar decisiones son personas que entran a una institución y que los propios compañeros de la comisión inician a enseñar entonces es un semillero de capacidades y qué es muy bueno el programa naturalmente pero nosotros lo que ocupamos aquí más que asistentes en prácticas profesionales o más que personas que hagan su servicio social o becarios son mayor presupuesto para que haya más personas como trabajadores de la comisión de derechos humanos que hagan lo que tienen que hacer yo así lo veo es mi muy humilde opinión entonces para mí lo más importante es qué tenemos más chamba como comisión que haya más presupuesto para que existan mayores trabajadores en la comisión y esta situación Alfonso del riesgo fíjate que me quede muy preocupada porque yo tenía casi casi la seguridad de que ustedes se habían podido asegurar porque ya habíamos hablado acerca del riesgo latente que tienen ustedes como víctimas como víctimas potenciales en materia de esto y yo pensé que si se había podido lograr esto me da mucha tristeza me da pena pero creo que una de las chambas que tenemos que lograr como consejo o los próximos consejeros es ésta que ustedes estén

completamente asegurados como habíamos quedado anteriormente con un presupuesto que les ayude a resolver esta situación y fíjate que ahorita veo yo esto muy grave porque chequen ahorita en materia de víctimas potenciales cuántas agresiones hay y entonces qué vamos a hacer yo lamento mucho esta situación me das una muy mala noticia porque yo creí que si se había logrado esto

Presidente: gracias

Varios comentarios

Presidente: gracias ya te platicaré mi estimada Esperanza

Néstor: si gustan le damos el uso de la voz al consejero José Manuel y avanzamos en el tema y una vez que tenga la información se la estamos haciendo llegar ya en la siguiente sesión podremos retomar algunas situaciones les parece? De acuerdo? Bien adelante consejero

José Manuel: solamente para concluir doctora esperanza viéndolo desde un punto de vista organizacional todas las organizaciones díganse públicas privadas con fines de lucro o sin fines del mismo tienen diferentes recursos inicialmente son tres recursos humanos recursos económicos y recursos cronológicos como a grandes rasgos en este sentido su servidor habla desde la que es concededor a nivel estatal y a nivel nacional existen desde mi área médica algo que se llama comisión interinstitucional para la formación en recursos humanos en salud en donde el objetivo de esta parte justo es optimizar el recurso humano en salud para la mejor atención del paciente para la seguridad del mismo en mi cabeza y en mi idea es precisamente poder hacer algo similar no sé si siquiera exista algo o que sea homologo para entonces poder optimizar el recurso becario en este caso es un recurso

humano potencial qué nos puede ayudar y me gustaría pues comentarle algo en este caso tanto practicantes y becarios y demás no llegan a ser enseñados llegan a adquirir experiencia por qué el conocimiento ya lo tienen a través de la teoría como absolutamente todos nosotros que en la mayoría somos académicos lo hemos hecho muchas gracias

Esperanza: Perdón aquí no discúlpame aquí no porque el becario puede entrar desde el segundo o tercer semestre y no tiene los conocimientos teóricos aquí por ejemplo como becario puede entrar y no tener todos los conocimientos teóricos en la práctica profesional sí pero como becario no hay un requisito específico de tener un semestre y no han terminado la carrera y esto es algo distinto en lo que es el servicio social y la práctica profesional independientemente que en derecho la práctica profesional inicias tú en quinto semestre y nosotros estamos hablando que derecho tiene 10 o 12 semestres en cualquier universidad entonces ellos cuando entran a hacer sus prácticas profesionales posiblemente les falta un cuarto o un poquito más de su terminación de carrera es distinto

José Manuel: Ok de acuerdo consejera muchas gracias

Esperanza: de nada gusto en saludarte

Néstor: nada más para cerrar creo que sí es importante conocer la información que les vamos a enviar porque precisamente en cada becario en ciertas materias tiene ****diferente si creo que es importante primero tener la información y luego ya platicar

José Manuel: perfecto

Néstor: continuamos entonces con el orden del día presidente si tuvieras algo más que agregar al punto 6

Presidente: bueno me centre hoy en esta parte solamente lo enuncio en la última sesión para acá además del trabajo de defensa y ahora de cultura que nos ha comentado nuestro compañero Jesús Chávez decirles ustedes recuerden tenemos tres dimensiones defensa cultura que ya comentamos gobernanza y aprovechó para decir todos los convenios también de la comisión están en la página electrónica ahí también permanentemente y por otra parte en gobernanza tuvimos sesión de la Federación mexicana de organismos públicos de Derechos Humanos justamente tanto a nivel regional como la nacional que se realizó también en formato híbrido ya por primera vez se realizó en Pachuca y los demás estuvieron conectándose desde diferentes de todos los estados participó la presidenta de la cndh lo cual pues resultó significativo se empiezan a afinar ahí algunos procesos de colaboración iniciamos la edición presente de programa de formación en derecho de pueblos originarios y comunidades afrodescendientes de Jalisco se inscribió una cantidad importante de estudiantes dentro de la federación se decidió nombrar a un nuevo representante ante la federación iberoamericana de ombudsperson y se nombró al compañero Israel Ramírez de Morelos en virtud de que como una forma de fortalecimiento ante los ataques que ha recibido por parte de autoridades de gobierno del Estado la situación de Morelos es muy delicada contra un colega titular de una defensoría pública de Derechos Humanos dentro de lo relevante pues está esto continuamos también me entrevisté con el representante de Naciones Unidas en México me recibió de forma presencial y sostuvimos un acuerdo logramos un acuerdo para construir una ruta que nos permita proponer mecanismos de actualización de la defensoría pública de los Derechos Humanos en México es decir este

modelo de defensa que ya tiene casi 30 años debe transformarse para estar a la altura de las nuevas ciudadanías y de las exigencias que hoy la sociedad tiene hacia nosotros y fue un acuerdo del que me vine muy contento porque va a ser de acompañamiento del nuevo representante de Naciones Unidas en nuestro país en el tema de Derechos Humanos en general serían esas actividades ya igual la siguiente sesión abundaré con el tema de personas desaparecidas con la reprogramación ya de la participación de nuestro compañero Juan Carlos Benítez si gustan así lo dejo para darle fluidez a los demás puntos del orden del día creo que lo más importante que era el tema de finanzas del presupuesto ya queda encuadrado para irle avanzando

Seguimiento de asuntos pendientes

Néstor: Gracias presidente continuamos con el punto 7 rápidamente les informo uno de ellos es precisamente como menciono dar seguimiento y es en relación a la situación del covid de los grupos vulnerables si gustan nada más pedirle al doctor Eduardo Sosa si nos actualiza un poco la información de lo que se ha trabajado desde la comisión

Presidente: igual si me permiten ahí Néstor

Néstor: si presidente

Presidente: comentar que el día de hoy dimos a conocer un segundo informe sobre la actuación de Derechos Humanos en el marco de la pandemia yo le pediría a Néstor que les enviemos el link a todos para que lo conozcan también con las síntesis electrónica miren los boletines son las fichas prácticamente y ahí ustedes van a ver cosas muy interesantes salió ya el día de hoy

Néstor: muy bien si gustan y están de acuerdo este tema lo tenemos ahorita por superado por superado con la finalidad de mandarles la información que nos está comentando ahorita el presidente y pasamos al siguiente tema que es precisamente también con relación a las niñas niños ahora con el regreso a clases en medio de la pandemia no sé si este informe lo desconozco

Presidente: también viene

Néstor: también viene? Ok entonces les mandó la información también ahorita el link y el siguiente tema es en relación a los trabajos que se están realizando para el proyecto de reforma al reglamento de la ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos es un documento que se ha trabajado mucho le dejó el uso de la voz al presidente para este tema adelante presidente

Presidente: gracias mi estimado Néstor miren compañeras y compañeros justo antes de iniciar esta sesión terminé la lectura la última lectura de la ya propuesta de reglamento aquí lo tengo ya están aportaciones de todo un equipo de trabajo y se los estaremos enviando para su lectura y también invitarles a todas y a todos pero en particular quienes que tienen el conocimiento de la técnica legislativa pública su apoyo para que le demos una lectura a detalle y estemos en posibilidad de resolver cualquier duda que nos permita en la próxima sesión justo cuando terminan su periodo los consejeros que han trabajado mucho en este proyecto estemos en posibilidad de aprobarlo ya en este ya la sesión pasada di un poco de adelanto de lo que contiene este reglamento y estábamos en la espera de las últimas observaciones de compañeros de base adjuntos de muchos años que también ellos hicieron aportaciones es un ejercicio también en colectivo y ya se terminó y agradecerle a Gaby

también su estar muy pendiente de este proceso y que el reto sería que a la siguiente sesión ya con el documento terminado y con las observaciones que ustedes nos hagan podamos ya someterlo a votación

Propuestas de temas a tratar

Néstor: gracias presidente continuamos entonces con el siguiente tema di tienen a bien y éste el punto 8 nuestro agenda coméntales que hay un tema registrado nada más de la consejera Ana Gabriela Mora que es en relación a la problemática que se sigue dando en la ciudad por el abastecimiento o la falta de abastecimiento del agua potable en esencia la afectación que se está generando en muchos sectores de la población con relación al impacto económico al momento de tener que cubrir ellos las demandas de pipas ya que el servicio gratuito no *****el siapa y en esencia se pide que la Comisión Estatal derechos humanos se pueda hacer una algo que resuelve esta situación y que también tenga bien la comisión generar campañas dentro del tema de competencia campañas de concentración sobre el buen uso del agua dejó el uso de la voz al doctor Eduardo Sosa que como ustedes saben ha estado trabajando la revisión desde su oficina los temas relacionados con este tema del tema entonces no se si nos podrías ahondar un poquito más

Eduardo: Sí al respecto me permito informarles que se dictaron medidas cautelares además en cada una de las quejas que se presentan por las distintas colonias intervenimos de manera inmediata haciendo una propuesta de participación para que se atienda particularmente el fenómeno que ocurre en las colonias en particular son distintas las redes de distribución **** las fuentes que abastecen a la ciudad de Guadalajara y alguna de ellas han decrecido sus niveles no alcanzan a alimentar los víveres

para que se alimente el fluido a todas las colonias y a veces es necesario hacer obras de reconducción inmediatamente se dictan esas medidas pero independientemente del cumplimiento que se haga de la propuesta de conciliación nosotros estamos confirmando con la integración de un macro expediente donde habremos de analizar la sistemática que se dio para que concurriera la serie de factores que nos están llevando a la escasez de agua parte de ello ya lo mencionaba yo en la sesión anterior tiene que ver con una altísima señalamiento que hicimos en la recomendación del Río Santiago donde les pedíamos vehementemente que hicieran un diseño del uso racional del agua y la utilización de este fluido con perspectiva de cuenca y no que lo hubieran como un fenómeno aislado les pedimos que se ***** en la ciudad de Guadalajara distintas fuentes para que se proveyera este líquido y hasta la fecha esas obras no se han realizado les pedimos que tuvieran al menos distintas formas de captación y reconducción del agua y que se separará los drenajes de uso doméstico de uso industrial y de aguas pluviales y hasta la fecha no se han realizado parte del caos que estamos viviendo en la zona de Guadalajara es por la inobservancia de la macro recomendación del Río Santiago que ***** esta defensoría entonces tenemos que hacer un nuevo análisis de todo lo que se ha venido sumando con la serie de impactos en las tomas de decisiones para la administración del agua y tener que ser un pronunciamiento general esto es lo que les podría referir de manera breve

Presidente: yo le agregaría algo miren en seguimiento a esa recomendación que el año pasado también la Comisión Interamericana de Derechos Humanos dictó una serie de medidas cautelares al gobierno de Jalisco recordarán ustedes no habían entrado varios de los consejeros y consejeras que están pero fue un momento de mucha tensión con el Ejecutivo se hizo una inspección que ellos llamaron la macro

***** y que nosotros precisamos una inspección técnica para para ver lo que ustedes nos van a informar bueno la Comisión Interamericana dijo que se estableciera un polígono y una serie de medidas para proteger ciertos territorios eso fue el año pasado qué hicimos durante la pandemia un ejercicio técnico con investigadores nacionales e internacionales universidades organismos públicos de los tres niveles de gobierno un ejercicio inédito que ahora ya está siendo utilizado por otras instancias que han merecido ser tomado en cuenta para cumplir esas medidas cautelares y se presentó una serie de indicadores de cómo aterrizar esas medidas en territorio bueno esto yo les pediría si me permiten que invitemos bueno ya tengo rato de compartir con ustedes todas las cosas realmente que estamos logrando a nuestro compañero Tunuary que ahorita anda en la sierra haciendo levantamiento de esto además tienen que conocerlo porque él es geógrafo él es tiene una lógica distinta para documentar los casos con drones y con una serie de implementos técnicos que identificamos dónde afecta la contaminación bueno ese estudio me gustaría que lo escucháramos de su viva voz porque ahora ha sido seleccionada para presentarse en Cuba ante un grupo de expertos internacionales y está haciendo la ruta que se está siguiendo otras instituciones para situaciones como ésta entonces no hemos bajado los brazos en los tema del agua estimada Gaby y recuerden que en el 2009 antes de que la ONU declarará el derecho al agua como un derecho humano está defensoría ya lo había hecho en la recomendación del caso del Río Santiago que ya explico bien el doctor Sosa además en este momento tenemos varias actas de investigación quejas abiertas donde estamos dictando medidas cautelares por cada situación que encontramos que no le llegaron las pipas a determinada colonia ahí estamos al pendiente que ya tienen tanto tiempo sin el abastecimiento de agua ahí estamos al pendiente y tratando de que tengan el líquido vital el problema es

complejo lo han querido resolver con medidas que a nosotros no nos parece que sea la gestión integral del agua no todo es presas no todo es presas el tema de presas además trae implícito otros asuntos como el desplazamiento esta comisión ha sostenido históricamente su respaldo y lo seguirá siendo a la población del Temacapulín de Acasico y Palmarejo que están siendo amenazadas por la construcción y por el funcionamiento de la presa el Zapotillo y ya no digo más pero ahí está ya la constancia de que en esa línea vamos a *** y proponiendo la gestión integral del agua que implica ya lo que nos comentaba el doctor Sosa no solamente es un tema de interés cultural de cultura de accesibilidad de asertividad en fin el cual programamos si no tienen ningún inconveniente que nos visiten Tunuary y Katia en el tema ambiental creo que ya alguno de ustedes la conocieron y es también una experta en los temas ambientales

Néstor: muchas gracias presidente alguien desea hacer uso de la voz bien continuamos entonces con el desarrollo de la sesión y prácticamente estaríamos cerrando

Anuncios y Descansos

Néstor: pasaríamos con el punto nueve lo damos por superado

Temas para conocimiento del consejo

Néstor: y pasamos al punto 10 que es tema para conocimiento del consejo aquí nada más informarles como cada mes los números que se están manejando en nuestras redes sociales y con relación al tema de Facebook tenemos 42,213 participaciones que nos implica 366 que en el mes de abril en cuanto al Twitter tenemos 8490 que nos refiere 103

participaciones más y en cuanto al Instagram tenemos 769 que son 90 más que en el mes de abril

Cierre de Sesión

Néstor: si no hubiera algún otro tema que atender pasamos entonces del punto 11 que es el cierre de la sesión y les informo que a las 19:13 horas cerramos la sesión ordinaria muchas gracias consejeras y consejeros